

# Leopoldo López condena muerte del indígena en El Rodeo

El dirigente político de oposición, Leopoldo López, condenó este domingo la muerte de Salvador Franco, el indígena Pemón que estaba preso en la cárcel de El Rodeo junto a otras 13 personas.

Además, responsabilizó al Gobierno por esta muerte que, asegura sigue sumando delitos a sus expedientes criminales; “hoy Salvador Franco murió bajo su tutela”, sostuvo.

“Negarle atención médica a un preso en condición de salud grave es una violación a sus DDHH”, agregó López, quien condenó que esta muerte ocurriera a pesar de que franco tenía una orden del tribunal, sin embargo, su traslado a un hospital fue negado.

Por último, afirmó que cada muerte, tortura, preso político y violación de derechos recibirá su justicia. “Nosotros seguiremos haciendo lo que corresponda para salir de la dictadura de Maduro y trabajaremos para que todos los responsables de las violaciones de DDHH, sean sometidos a la justicia”.

*Hoy falleció Salvador Franco, indígena pemón que permanecía injustamente preso en las mazmorras de la dictadura de Maduro.*

*A Salvador le negaron el derecho a la salud; a pesar de tener una orden del tribunal le negaron el traslado a un hospital*

*– Leopoldo López (@leopoldolopez) [January 3, 2021](#)*

Información de [elimpulso](#)